



**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA VIRTUAL
2020**

**AVISO No.05
CITACION SALA DE DECISION**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Artículo 1. El Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día MIÉRCOLES (4) de noviembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las once y treinta (11:30) de la MAÑANA presentará a discusión el proyecto¹ de sentencia en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE/DEMANDANTE	ACCIONADOS/DEMANDADOS	IMPUGNANTE	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-84-002-2018-00077-01	DECLARACIÓN EXISTENCIA UNIÓN MARITAL DE HECHO, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL	PLÁCIDA RAMÍREZ MENDOZA	ALIX RUBIELA PEÑA FERNANDEZ Y OTROS.	PARTE DEMANDANTE	SENTENCIA	SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA PAMPLONA

Pamplona, 30 de octubre de 2020


NELSON OMAR MELENDEZ GRANADOS
Magistrado Ponente

¹ Se fija en la página web de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados y se envía a las partes vía correo electrónico.